



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202250000026121

Bogotá D.C., 10 MAY 2022

Señores:

JUAN RAMON CARDENAS CUBILLOS (C.C. 19.086.664)

M DE LOS ANGELES CARDENAS CUBILLOS o MARIA de los ANGELES CARDENAS CUBILLOS (C.C. 39.662.512)

EDUARDO CARDENAS CUBILLOS (C.C. 79.322.969)

JOSE REYNEL CARDENAS CUBILLOS (C.C. 79.206.164)

JULIA CUBILLOS VDA DE CARDENAS o JULIA CUBILLOS SIERRA o JULIA CUBILLOS DE CARDENAS (C.C. 20.037.528)

MARIA TERESA CARDENAS CUBILLOS o TERESA CARDENAS CUBILLOS (C.C.51.672.330)

Predio denominado SAN ANDRES

Vereda Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Municipio de Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril – doble calzada Bogotá – Girardot"

ASUNTO:

Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No.202250000026111 **Predio TCBG-7-172.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 202250000026111 , por el cual se dispone la adquisición de un área de terreno que hace parte del predio denominado SAN ANDRES, ubicado en la Vereda Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Municipio de Soacha (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **25-312-00-00-00-0009-0103-0-00-00-0000**, Matrícula Inmobiliaria No. **051-5372** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Soacha y Ficha Predial No. **TCBG-7-172.**

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1) 3906013



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225000026121

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se les solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar al número telefónico 3117461655 o a los correos electrónicos etorres@consorcioruta40.com, correspondencia@consorcioruta40.com y predial@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,



FRANCOIS REGIS LE MIERE
Director de Proyecto

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**



EDUARDO CARDENAS CUBILLAS
99322905 BOGOTÁ
Teresa Cardenas Cubillas
51872330

Proyectó: CR40.
Revisó: EM
[GERENCIA CONTRACTUAL] SANDRA NEGRETTE |



Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF Oficina 301, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1)
3906013

www.via40express.com